

NUMERO DEL DIA  
cinco céntimos

Precios de suscripción  
Madrid, un mes... 1,50 pesetas  
Provincias, trimestre... 5  
Extranjero, año... 40  
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios  
Cuarta plana... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias... 25  
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO  
quince céntimos.



# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:  
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15. — Madrid

## Nuestros sorteos de regalos

Número del medio billete de la Lotería Nacional, correspondiente á nuestro próximo sorteo que se verificará con arreglo á las bases de que ya tienen conocimiento nuestros abonados.

### 30.731

De aquí al día 20 del actual, remitiremos á todos los señores suscriptores la papeleta correspondiente á cada uno, expresiva de los cinco números fijos que para el citado sorteo y los sucesivos le han sido asignados.

Rogamos á los que para esa fecha no hubieren recibido dicha papeleta por cualquier causa ajena á nuestra voluntad, se sirvan hacérsenos presente para renovarles el envío á vuelta de correo, debiendo hacer constar que aquellos de nuestros abonados que no verifiquen la reclamación de la referida papeleta, se entiende que renuncian á su derecho á los beneficios de los sorteos.

## Notas del día

Un poco de política.—¿Cuál solución si hubiera crisis?—Reunión de Cortes en octubre.—Programa de trabajos.

Es un hecho que los señores ministros de la Guerra, de la Gobernación, de Estado y de Hacienda, sobre quienes al presente giran todos los acontecimientos que preocupan la atención del país, están identificados con el presidente del Consejo. Y bien han probado los dos primeros especialmente, su mútuo acuerdo con motivo de los sucesos de Barcelona, para los cuales sigue habiendo un solo criterio: completo restablecimiento del orden público; imperio de la Ley; libre, firme y prudente acción de los Tribunales.

La crisis hoy, aparte de impertinente frente á la campaña del Riff, aunque algo la motivara, sería imposible; porque las crisis se hacen por algo, y para algo que alguien representa.

Lo principal en las crisis es la solución: ¿qué sería ese algo, y qué programa tendría ese alguien, que ahora hubiera de venir? ¿Qué fuerza y qué duración?

¿Hay que decir y qué proponer? ¿Un programa que ostentar ante el país? Para esto nos parece óptimo el anuncio que ayer hizo el Sr. Maura de que abrirá en octubre las Cortes.

Conviene esa válvula de seguridad para los que sospechan que hay grandes secretos que descubrir y grandes banderas que ostentar al viento.

Además, para los Presupuestos ó leyes económicas más importantes.

¿Y el Regimen local? He ahí el nudo gordiano? ¿Se deja? ¿Se corta? ¿Se suaviza? ¿Será verdad que fué quemado en los incendios de Barcelona? Pero es que, aparte de las mancomunidades y otros puntos discutidos á que eso más ó menos ha podido afectar, se pensará en que hay en el proyecto puntos de coin-

cidencia y acuerdos de los partidos, principios y novedades que hay que llevar á la práctica de todas las provincias, para sustituir á lo actual que se ha reconocido malo, y que no es tanto tal vez, por lo que en sí sea, sino porque lo «perramente» que se ha practicado.

Hay que hablar de todo, hablar inclusive (dentro de sano sentimiento de la Patria) de la ley de Reclutamiento y de la guerra y de la diplomacia, enfilando soluciones pacíficas (ya entonces será posible), que sean las más honrosas y convenientes dentro de las más realizables y positivas.

Todo eso pertenece á la gran política que en el Parlamento, los hermosos posteriores destinos de España, puedan mostrarse por los apuestos partidos.

El avance.—Confirmadas nuestras previsiones.—Nuevas consideraciones.—La próxima semana.

Acertamos (el patriotismo humilde y paciente es el mejor de los consejeros) en que no se iniciaría el avance dentro de la actual semana, sino en la próxima.

Y esto durante toda ella, si acaso. Contábamos con que había que consolidar antes de dar un paso más de nuestra base de operaciones, en su doble carácter terrestre y marítimo, y casi, casi, constituir esta última que, tanto como marítima es semiterrestre y semifluvial.

Este es el momento en que nuestros barcos de guerra, que estaban en Barcelona por causa de criminal rebeldía, que era primera y urgente necesidad reprimir, están en camino de Marruecos, donde, en diversos lugares se necesitan, y en que el dragado de la bocana de Mar Chica, que se ha reconocido ser indispensable, se está rápidamente ejecutando; en que las defensas de la línea férrea, paralela á la línea acuática, se están concluyendo, y en que nuestras fuerzas, ya en su mayor parte conocedoras del enemigo, son quien tienen que combatir, y conaturalizadas con la idea y el peligro de la guerra, acaban de llegar y tomar posiciones, contribuyendo todo ello á que haya cundido aquella confianza y formándose aquel espíritu bélico que es el primer elemento orgánico de los Ejércitos; espíritu que al acampado en Melilla han inspirado, con la opinión ya rehecha, el ejemplo de noble sacrificio que han dado los oficiales y jefes y generales que están á su frente, empezando por el general Marina, cuya material presencia en los puntos de mayor peligro ha sido necesario.

Tal vez ahora sean ya oportunas las más ó menos cariñosas advertencias que se le dirigen (puede haber de todo), para que no exponga su persona á las balas de los tiradores rifeños. Nosotros hemos llamado, porque tal arrojo sereno, denodado é implacable era necesario: la larga línea del Atalayón á Melilla necesitaba estar reforzada con un carácter y un propósito más firme que el acero, con desprecio de su persona y de la muerte, en las circunstancias en que se luchaba.

Y esa línea fué necesaria ser ocupada desde el primer momento en que se ocupó y más no pudiendo preverse lo sobreenvenido, sobre todo lo que de aquí ha

procedido, en Barcelona tuvo su más violenta expresión; y aunque hubiera podido preverse, porque como dijimos desde el primer instante, era la primera necesidad estratégica, por modesto que fuese el plan de campaña, cuyo desarrollo, que ignoramos, le esté encomendado.

Del Extranjero.

Lo de Creta no da juego por más que quiera hincharlo el telegrafo.

\*\*

No hay otro asunto mundial que nuestra campaña en el Riff.

## La cuestión de Melilla

IV

No es directamente de Melilla de lo que voy á hablar en este artículo, sino de dos puntos con ella relacionados: la embajada marroquí y los llamamientos á filas.

Paseaba hace pocos días por la Castellana y ví tres landós, y en ellos, muy frescos, muy tranquilos, y hasta me pareció que provocativos y audaces, á los moros que forman la famosa embajada del Sultán, embajada que yo creía ya en su país, y que, sin embargo, lleva ya entre nosotros más de un mes disfrutando vida espléndida y tranquila, viviendo de un modo distinto, pero de seguro más á su gusto que como lo hacen en el inculto Marruecos, y recibiendo atenciones y obsequios de los españoles de acá, mientras sus hermanos en África matan á los nuestros de Melilla.

Confieso lealmente que se me encendió la sangre y me indigné sobremanera al verles. Si yo hubiese perdido en los campos de Melilla padre, hermano ó hijo, y aun á cualquier otro miembro próximo de la familia, y me encuentro á los moritos cual me los encontré, no sé lo que hubiese hecho, viniendo á mi memoria el acto realizado por el general Fuentes con el embajador marroquí en febrero de 1895, pues la tal embajada, pudiera, á mi entender, provocar un conflicto, sin ella querer, si por desgracia sufriendo el menor descalabro en Melilla.

El pueblo español es noble y generoso, pero su cordura y sensatez pudiera desaparecer un momento al surgir de repente un conflicto grave.

Lo prudente fuera que terminasen rápidamente su misión, ó la aplazaran, marchándose interin no pudiera reanudarse, pues tan pronto se rompen las hostilidades entre dos países, se retiran sus respectivos embajadores y aquí han hecho los moros lo contrario, venir. Es ridículo y poco serio, estar cambiándose aquí notas, protestas y demostraciones de afecto, y en Melilla combatir los hermanos del embajador á nuestros soldados y á nuestra bandera.

Pero es que el Sultán no hace la guerra, dirán ellos. ¿No hace la guerra? sobre esto, habría mucho que hablar de nuevo y ya dije bastante en mi primer artículo.

Si tiene autoridad en el Riff, ha debido salir con un ejército y combatir á sus rebeldes rifeños y castigarles por lo que

con nosotros han hecho; ¿no lo hace? pues sobre esta embajada de paz de S. M. S. que no evita la guerra.

No tiene autoridad en el Riff, pues entonces de nada servirá lo que tratemos con el Sultán, pues que los rifeños no han de cumplirlo, como nos da frecuentes ejemplos la historia de nuestras relaciones diplomáticas en Marruecos, y por tanto, sobra también esa embajada, que por mucho que pacte, serán papeles mo, ados tales pactos, dado que no pueden imponerles al Riff.

De cualquier modo, urge terminar este estado de cosas, porque es de suponer que el embajador no dirá que ni el Sultán ni él, tienen que ver con lo que pasa en el Riff y que allá nosotros, pues esto sería el colmo.

\*\*

Los llamamientos á filas han producido grandes conmociones en el pueblo, primero con los reservistas y luego aun con los de licencia ilimitada.

El pueblo no debe olvidar que el servicio militar dura doce años y que durante ellos puede el Estado llamar á las armas á los súbditos suyos. Y debe olvidar menos, que el servicio activo dura tres años; que se está en reserva activa otros tres, y por tanto, en inminente peligro de ser llamado á las armas, todo el que se halla dentro de los seis primeros años.

Lo que tiene, que por mal entendidas economías están los soldados cuatro ó seis meses en filas y luego, á sus casas, á las que se van tan contentos creyendo han cumplido ya con el tributo de sangre, y luego, si les llaman al cuartel, todo son protestas, cosa que no sucedería si estuviesen los tres años con el fusil al hombro, digámoslo así.

Además, no es posible tener buenos soldados, y no se ofenda nadie por esto, pues aunque como hombres sean buenos y con deseo y valor, nobleza y heroísmo, no es posible hacer buenos soldados con cuatro ó seis meses de servicio, siéndolos mucho mejores con tres años, cosa que es una perogrullada, pero es una verdad inconcusa.

¿Y qué sucede? Pues que reciben poca instrucción y en poco tiempo; que no hay soldados ni regimientos, ni nada, ni oficiales que puedan practicar con 15 ó 20 hombres por compañía, con los que ni pueden desarrollarse estímulos militares ni en los de arriba ni en los de abajo.

Y cuando como ahora ocurre, hay que llamar á los que en sus casas se encuentran, han olvidado lo que aprendieron y tiene que hacerse muy cuesta arriba coger el fusil después de haber estado un par de años manejando el azadón, y no pueden tener, por mucho que sea su deseo, desarrolladas aquellas virtudes necesarias para entrar decididos en fuego, como sucedería al final de una práctica de tres años.

Por eso, el ilustre general Marina, en estos días de descanso, ha dedicado toda la tropa á sus órdenes, á ejercicios y prácticas, y esta labor, al parecer de poca importancia, la tiene extraordinaria para convertir á los que hasta ahora fueron labradores, industriales, obreros en general, en buenos soldados y en

condiciones de luchar con éxito por España.

Y todo esto, aplíquese á los reservistas, aunque la ley les autorizó para irse á sus casas, cometiendo muchos la imprudencia de casarse demasiado jóvenes, sin comprender el peligro de ser llamados á qué se exponían.

Y aun cuando todos lo corren por igual dentro de los doce años, lo sufren en mayor grado los de la reserva activa y los del servicio activo, que debía durar de hecho los tres años.

No olvide esto el pueblo y así nadie tendrá derecho á quejarse, como se quejaba cuando se hicieron los primeros llamamientos.

¡A Dios gracias! la opinión ha reaccionado favorablemente, lo cual ya es un beneficio, que debemos, en medio de todo, á las recientes salvajadas de Cataluña.

José María Laguna.

PASADO MAÑANA

## RESURRECCION

¡A plena luz

POR

IVAN PETERS

## Carabineros

Revista de inspección.

El general Sr. Franch, director del Cuerpo, acaba de regresar de pasar revista á las Comandancias que prestan servicios en la región gallega. —Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, han sido ahora las favorecidas con la visita de su general director, que como hace tiempo dijimos quiere conocerlas todas, y esas unidades que en Galicia están enclavadas, quedaron á tan buena altura, como las revistas anteriormente en Andalucía, en las Vascongadas, en Valencia y en Cataluña.

Según noticias que de las revistas ahora hemos tenido, tan satisfecho ha quedado el Sr. Franch, que allá quedan algunas órdenes, seguramente guardadas con satisfacción inmensa que, firmadas por el general, demuestran cuan grande ha sido esa satisfacción de que hablamos.

Y ahora permitátenos recordar lo que al volver de la revista que pasó al Colegio de El Escorial, primeras fuerzas del Cuerpo por él revistas, dijimos al general Franch. Pero permitátenos sólo y exclusivamente para decir al respetable general, que ahora que ya conoce á los Carabineros, se habrá convencido de que no le engañábamos al decirle que mandaba un Cuerpo modelo, un Cuerpo en que el valor, la abnegación, el sacrificio, la sobriedad, el desinterés y tantas otras virtudes militares, está en el tan arraigadas, son en el tan naturales, que es imposible encontrar otro que las posea en mayor grado; un Cuerpo, en fin, en el que la moralidad y la lealtad, el valor y la disciplina, tema que ostenta orgulloso y que cifra su ventura en conservarlo incólume, tienen en el raíces profundas.

Satisfecho en sumo grado debe estar el general Franch, aunque quizá miserias vistas ó escasas contadas, amarguen su noble alma de soldado y eclipsen en parte esa satisfacción. Mas tenemos miedo á que se nos escurre la pluma, hablando de esto, y como nues-

tro único objeto hoy era dar cuenta de la revista pasada y recordar al Sr. Franch aquellas palabras nuestras que antes le recordamos, que fueron dichas entonces con toda la seguridad y la convicción que el profundo conocimiento que del Cuerpo tenemos, nos hizo poner en ellas, terminamos aquí nuestra tarea de hoy.

Y lo hacemos, felicitando al general y felicitando al Cuerpo, que como el Sr. Franch sabe, espera de esas revistas mucho y bueno.

Asuntos varios.—Al presidente del Consejo Supremo se cursa instancia del sargento Sinforiano Fernández Rodríguez, en la que solicita su retiro.

Se accede a lo solicitado por los carabineros Francisco Gaona, Pedro García Mená y Máximo Lobón y Cuergal.

CLERO CASTRENSE

Cada uno en su puesto

Astí se titula un artículo de El Diario Español, en el cual se viene a decir con relación al ejercicio del mando de fuerzas, que si es cierta la persistente ingerencia del capellán, están demás las clases de tropa cuando a éstas corresponde asumir dicho mando por falta de oficiales.

Demasiado sabe el colega que los capellanes de los Cuerpos no se mezclan jamás en asuntos relacionados con el mando de Armas, ni con otro alguno, pero como el citado artículo lo ha de ser alusivo a los actos de valor heroico llevados a cabo en el Riff por los tres capellanes de otros tantos batallones de la brigada de cazadores, que quedaron huérfanos de oficiales y es posible que de sargentos y cabos, cuando ninguno de éstos recabó el derecho al mando, no es de extrañar, y en ello cumplieron como buenos, que viendo a algún grupo de soldados arremolinados, en desorden y sin guía, se pusieran a su frente e invocaran el santo nombre de la Patria para conducirlos al combate; combate que, entendiéndose bien, fué de todo punto necesario mantener ó entablar de nuevo, para salvarse y salvar a los compañeros heridos por el plomo y el acero enemigo.

Si los capellanes se hubieran limitado a echar bendiciones, el enemigo hubiera cargado con ellas y con los soldados que, sin dirección y confundidos unos con otros los de distintas unidades, volvían la cara a todas partes en espera de una voz de mando y de una dirección de que carecían por falta, repetimos, de oficiales y clases.

Y si de éstas quedaron á pie, no estuvieron en su papel, como lo estuvo el sargento del blokaus que, muerto el teniente Velarde, asumió el mando, y á la cabeza del destacamento obró como jefe de él, según le correspondía por ordenanza.

Los capellanes á que se alude, entre los que está el heroico del batallón de las Navas, cumplieron como buenos en aquella triste jornada, que Dios quiera no se repita, y merecieron bien de la Patria.

Ya en la gloriosa guerra del 60 otro capellán, en parecidas circunstancias, condujo á los bravos cazadores al combate para salvar sus vidas y su honor.

Al valor del clero, á su abnegación y á su patriotismo se debió en mucho el glorioso alzamiento del año 1808, que concluyó por constituir la página más gloriosa de la Patria española.

HASTA NADOR

Se habla de notas diplomáticas que obligarán á España á limitar su acción militar hasta Nador. Suponemos que el Gobierno defenderá el perfecto derecho de ir más allá.

No podemos ser más explícitos.

La "Gaceta"

La de hoy contiene las siguientes disposiciones, entre otras de que damos cuenta.

Concesión de indultos.—Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de conmutación de penas de cadena perpetua, y otros concediendo indultos de penas leves.

Adquisición de material de marina.—Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para adquirir directamente de la Compañía Placencia de las Armas el material de guerra que necesiten los buques.

Estufa para la Estación sanitaria de Irún.—Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para adquirir por gestión directa una estufa grande de desinfección con destino á la estación sanitaria de Irún.

Alumnos de la Asociación Benéfico-escolar.—Guerra.—Reales órdenes disponiendo se incluyan en el concurso del presente año de la Asociación benéfico-escolar dos plazas gratuitas de alumnas internas del Colegio de

María Teresa, de esta corte, y tres de intereses del Politécnico de Tarazona.

Cátedra vacante.—Instrucción pública.—Real orden anunciando á turno de traslación la cátedra de Derecho penal, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Construcción de un camino vecinal.—Fomento.—Real orden disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de Olivares por Bucor á la estación de Pinos-Puente.

La Sanidad en los buques.—Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Circular disponiendo se proceda con el mayor rigor en la aplicación de los reglamentos de Sanidad, respecto á los buques que, procedentes de puertos rusos, declarados sucios de cólera, toquen en los españoles.

Obras de carreteras.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Autorizando la recepción parcial de acopios de piedra para la reparación de la carretera de Ecija á Montilla, provincia de Córdoba.

—Aprobando el proyecto reformado para reparación del puente de Córdoba sobre el río Guadalquivir, en la carretera de Madrid á Cádiz, provincia de Córdoba.

Firma de Guerra.

Disponiendo pase á la reserva el general de división Sr. Arizmendi.

Nombrando comandante general de Artillería de la sexta región al general de brigada D. Rafael Sevilla.

De Instrucción pública.—Decreto estableciendo desde el curso próximo en las Universidades de Madrid, Zaragoza y Barcelona una asignatura titulada «Complemento de cálculo infinitesimal».

De Fomento.—Decreto: Jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas D. Enrique Naranjo de la Garza.

Aprobando el proyecto reformado del trozo primero del Canal Reina Victoria en Burgos.

Más sargentos

Han sido destinados á Melilla para dotar con cuatro subalternos, en vez de tres, las compañías de los Cuerpos de Infantería del Ejército de operaciones, un buen número de primeros y segundos tenientes.

Dícese que á petición del general Marina, Los que hemos tenido ocasión de combatir á su lado y de admirar sus dotes militares, nos extraña que tan inteligente jefe haya pedido oficiales, y no sargentos.

Respetamos su opinión. No obstante, diremos que, á nuestro juicio, de lo que hace falta dotar á las compañías es del número suficiente de sargentos para que cada sección cuente con dos, y que éstos desarrollen sus iniciativas dentro de la misión que les está encomendada.

Se ha arraigado la costumbre de considerar al sargento como un segundo ó ayudante del oficial de la sección, y de aquí que, conforme hemos visto en los campos de instrucción, el oficial, por vicio adquirido, vaya detrás de una guerrilla, como si fuera un cabo de escuadra, y el sargento siguiendo al oficial como un autómatá ó sirviendo de guía fuera del puesto que le corresponde.

Con esto, la vigilancia de los individuos de la sección, la inspección de los fuegos y su disciplina, así como la de los movimientos que hayan de ejecutarse, es comprensible que no pueda practicarse como las necesidades del combate lo requieren, no extrañándonos, por tanto, que el número de bajas de oficiales sea grande; que los despliegues no se efectúen con el orden y con la separación de hombre á hombre que los Reglamentos tácticos previenen y las circunstancias del caso aconsejen, y que no se practiquen con oportunidad los movimientos que se ordenen, por efecto de la extensa línea que ha de ocupar la fuerza de una sección desplegada para el combate, á la cual no es posible que pueda atender un solo hombre con la eficacia necesaria.

No nos extrañan, pues, esos pelotones de hombres que vemos apiñados, reproducidos en las informaciones gráficas de algunos periódicos ilustrados.

El aumento de buenos sargentos en las compañías de los cuerpos de infantería que forman parte del ejército de operaciones en el Riff, es de verdadera necesidad; pues dado el constante trato que dicha clase mantiene con los soldados, pueden apreciar aún mejor que el oficial subalterno, joven y sin gran experiencia ni práctica en general, las condiciones morales y físicas de cada uno de aquellos y ser su constante guía y consejero en el ejercicio de los deberes que impone la profesión militar.

Félix de Alcalá.

La campaña en el Riff

Los moros hirieron gravemente á un soldado del destacamento del general Imaz; el día 12, encontrándose la harka en Barraca, sin verse á ningún moro en las proximidades, los tres periodistas que íbamos camino de la primera caseta, al llegar cerca de la posada del Cabo Moreno, tuvimos que retroceder ante los disparos que nos hicieron unos moros escondidos cerca del lugar en que nos encontramos.

El moro Larbi, afecto á España, dice que el enemigo, dividido en pequeños grupos, baja al anochecer á las proximidades del ferrocarril con objeto de destruirlo; pero como se ha establecido una red eléctrica de protección, se apostan para sorprender á los soldados que atraviesan de noche de una posición á otra, y se retiran á la madrugada.

Los disparos de nuestra artillería caen en las posiciones enemigas; pero éstos tienen grandes subterráneos, en los cuales se ocultan durante el fuego, viéndose salir de un adar completamente destruido, sin pérdidas en hombres.

El camino de Nador es de suponer que sea el de las fuerzas expedicionarias cuando avancen.

El poblado consta de 150 casas, rodeadas de chumberas, alzándose en el centro la Mezquita, muy visitada por los kabileños.

Los habitantes, en la actualidad, son la gente inútil para la guerra.

Desde Melilla á Nador hay 15 kilómetros, desde Nador á Zeluán 12, y todo el camino se recorre á caballo en cuatro horas.

La salud en Melilla es inmejorable, gracias á los trabajos de la Sanidad militar.

Las fuerzas que componen la brigada del general Pintos, ha acordado costear una vitrina en la que se guarden las coronas dedicadas al finado.

Ha zarpado con rumbo á Alhucemas el vapor correo Sevilla. Va escoltado hasta la mencionada plaza y el Peñón por el cañonero Alonso Pinzón, siendo inexacto que el vecindario de las plazas menores de Africa pretendan abandonarlas.

Desde la primera caseta, nuestros soldados han matado á tres moros que pretendían acercarse al campamento.

La construcción del desembarcadero, comenzada en las inmediaciones de la puerta de Santa Bárbara, va muy adelantada. Avanzará dentro del mar 200 metros.

Las confidencias desmienten que el Chaldy esté enfermo, habiendo marchado á Zeluán con numerosos jinetes con objeto de levantar fortificaciones que impidan el acceso de las tropas á aquel poblado.

En Cabo de Agua y Chafarinas no ocurre novedad, siendo interesante la excursión desde el Muluya hasta el campamento, viéndose propiedades de moros, de las que la del santón Ochacha es la mejor del zoco de Thelata y de gran extensión.

Fondearon el Puerto Rico y el Cataluña, haciéndose el desembarque con dificultades por el estado del mar.

En Alhucemas los moros siguen haciendo disparos de cañón; pero se conoce que andan mal de pólvora ó de puntería, pues no llegan.

Los moros Bel-Kristo, de Beni Urriaguél, y Bu Chiff, de Bocoya, que venían á conferenciar con el comandante militar, pretendieron quedarse, pero éste les obligó á volver al campo.

El fuego de los cañones de las baterías de tierra y los del Alvaro de Bazán, han hecho grandes destrozos en los adueros enemigos, entre cuyos escombros deben de haber quedado no pocos muertos, resultando también eficaz la fusilería.

Los defensores de esta plaza, desde el comandante hasta el último están animados de igual entusiasmo é igual valor con una inquebrantable disciplina.

El cañonero Alvaro de Bazán, inmediatamente de echar anclas, empezó á cañonear cuantos barrancos y poblados enemigos se divisaban á Este y Oeste, y á los pocos momentos de fondear el Sevilla y el Pinzón comenzó el primero á descargar los víveres y municiones que traía, abriendo el segundo un vivo fuego por ambos costados contra los enemigos, que, al verles llegar, habían dirigido sobre ellos muy nutrida fusilería, pero las andanadas lograron desalojar á los kabileños de sus trincheras, causándoles muertos y heridos.

El personal empleado en la descarga ha dado pruebas de tanto valor como serenidad, consiguiendo, á pesar de llover en toro suyo una verdadera lluvia de balas, realizar la operación sin el menor tropiezo y con admirable regularidad.

Durante la noche el enemigo hostilizó con gran ruido fuego á la plaza de Alhucemas, pero sin causar ni una baja.

Al amanecer se presentó á la vista un bote procedente de Bocoya, en el que ondeaba una bandera blanca, y que conducía el moro Bel-Kristo, que, puesto al habla con el comandante militar, manifestó que venía huido del campo, porque los enemigos de España le habían impuesto una multa de 1.000 duros, solicitando se le permitiera quedar en

esta plaza hasta que le fuera posible volver á su casa.

El comandante accedió por el momento á esta petición, pero ordenando se detuviera y vigilara á Bel-Kristo.

En el Peñón, el enemigo tirotea, pero no se atreve á salir de sus escondites.

De noche llegan hasta muy cerca; pero ante el vigoroso fuego de fusilería y artillería, se repliega hacia las vecinas alturas, donde encienden grandes hogueras, á fin de que su resplandor ilumine y les permita dirigir sus tiros con más seguridad.

Se cree que los indígenas tienen muchos muertos y heridos por nuestras balas.

Al empezar el tiroteo, algunas balas de los moros cortaron los hilos telegráficos de Ceuta y Alhucemas, quedando incomunicada la plaza; pero, á pesar del peligro, no vaciló el personal de Telégrafos en reparar provisionalmente la avería en medio del fuego enemigo, siendo ayudado en su arriesgada operación por el paisano D. Juan Gómez y el intérprete árabe D. Bonifacio Gómez.

El día de ayer, 13, al amanecer, el enemigo reanudó el tiroteo, resultando herido de gravedad el farmacéutico militar D. Leopoldo Méndez, que dirige la sección destacada en la batería San Miguel, uno de los puntos más hostilizados por los moros.

Desde Ceuta dicen que el General Concha contribuyó á la defensa del Peñón de Vélez el día 11, durante el ataque siete horas, durante las cuales causó al enemigo gran destrozo, teniendo que lamentar resultase herido de bala en una pierna el cabo Manuel Carle, de San Fernando, para cuyo puerto ha salido el cañonero con objeto de repostarse de carbón.

TELEGRAMA OFICIAL.—El jefe de la Sección de Telégrafos de Ceuta al director general de Comunicaciones: «Ceuta 13-11, 40 mañana.—Recibo informes Peñón, en donde avería produjese anoche, á las 20,50, remediándola provisionalmente con trozos cable militar é hilos recubiertos.

Oficial quinto D. Jesús Gómez y ordenanza D. Antonio Pérez, bajo fuego nutridísimo, trabajando hasta las 2,50, en que quedó en derivación por cruzar que hasta las 7,45 fué imposible remediar.

En fuego hubo un herido grave, Me permito recomendar á V. E. funcionarios todos del Peñón, y especialmente oficial y ordenanza citados.»

Ultima hora

La vuelta del Schaldy, con varios grupos de jinetes, para establecerse en el campo fronterizo, hace comprender que el momento del avance se aproxima.

Está llamando la atención en Madrid que tanto se hable de la artillería de tiro rápido y de sus efectos, cosa sobradamente conocida, lamentando que no se hayan enviado á Melilla cuatro regimientos de Artillería de campaña de los dotados con el material nuevo.

También se recuerda que aquí se propuso hace tiempo el empleo del camello para una porción de servicios militares en Africa y Canarias, incluso el de organizar con ellos baterías de montaña.

Si es exacto que el general Marina ha retirado los pases á algunos corresponsales extranjeros, merece los más calurosos aplausos, como también debe limitarse á uno solo el número de corresponsales por periódico. Es más, creemos que se debía ordenar por Guerra á la Sociedad de la Prensa que señalara el número de los que, á su juicio, podían representar á diferentes grupos de esa Prensa, que para estos efectos debiera asociarse, y limitar á ellos el permiso de ir á Melilla.

Ha sorprendido ver un corresponsal en el globo, lo cual parece poco serio desde que es un servicio militar frente al enemigo.

Se lamenta la enfermedad del general Marina, que, aun cuando leve (una ligera insolación), puede retrasar las operaciones.

La Prensa ya expresando el unánime deseo de que el general en jefe deje de exponer su vida en los sitios más avanzados, considerando, según venimos diciendo desde hace mucho, que no es esta la misión del general.

España Nueva se hace cargo, elogiándolo, del artículo que insertó EJERCITO Y ARMADA, conforme con la opinión de su corresponsal «Fernando», en Melilla.

De crisis no hay nada ni es oportuno hablar de ello, interin en Melilla no se resuelva el problema pendiente.

Diario Oficial

Del día 14 del actual.—(Número 180.)

Destinos varios.—Sargento de Caballería D. Constantino Gómez, al regimiento de los Castillejos.

Se nombra definitivamente auxiliar de oficinas de tercera del material de Artillería, á D. José Rodríguez Torres.

Oficiales primeros.—D. Tomás Martínez Cuartero, á la compañía montada para el servicio de panadería de

campaña, y D. Marcelo González, á la compañía montada para el servicio de plaza.

Oficiales segundos.—D. Pio Aguirre, á la compañía montada para el servicio de panadería de campaña; D. Juan García Martínez, á la misma; don José Sebastián, á ídem; D. Manuel Corazón, á la compañía montada para el servicio de plaza; D. Fernando Bringas, á la misma.

Oficial tercero.—D. Enrique Zaccagnini, á la misma.

Sobre la guerra

Se espera con ansiedad el momento del avance, por el peligro que entraña el efectuarlo, sin las tropas y los elementos necesarios.

Acabamos de sufrir para que negarlo dos tan amargas como tremendas sorpresas, de las que sólo debemos culpar á nuestra carencia de previsión.

Creáanse aquí, en esta noble y confiada España, elementos anarquistas que son materia tan inflamable como los más altos y delicados explosivos que muestran sus destructores efectos sin previo aviso, pero los cuales pueden prevenirse con detenida observación y concienzudo análisis que permitan destruirlos á tiempo, aún á costa de la pérdida material que originan.

En el Riff fuimos sorprendidos; en Barcelona, por modo brusco y gracias al ejército con sus sacrificios, su patriotismo y su abnegación, ha sabido devolver al país, en el interior, la paz y la tranquilidad que desea.

Sólo espera que en el Riff se muestre como firme y seguro baluarte del derecho de España, á ser respetada por esas kabilas salvajes y por ese Imperio que se tambalea, para volver otra vez á la vida del trabajo, tan que necesaria es para la reconstrucción nacional.

Parte oficial

Ministro de la Gobernación á los gobernadores civiles, excepto Madrid, comandante militar Ceuta y Algeciras y delegado Gobierno Mahón y Las Palmas.

Melilla 13 Agosto 909 (á las 22,50). En Peñón ha continuado hoy tiroteo, resultando herido farmacéutico militar Méndez que combatía al frente sección tiradores.

Durante la tarde hoy, tranquilidad. En Alhucemas, el Sevilla realizó operaciones de descarga, no ocurriendo nada de particular.

Convoy de hoy ha sido hostilizado como de costumbre, sin que hayamos tenido bajas.

Servicio heroico

El teniente de la Guardia civil jefe de la línea de Peralta D. Pablo Iglesias Martínez, secundado por el sargento del puesto de Castejón D. Vicente Mur Colomina y el cabo del de Azagra Ladislao Hernández Sella, en unión de la fuerza de ambos puestos, con gran riesgo de sus vidas, salvaron en la noche del 7 del corriente á ocho familias del mencionado puesto de Castejón que se hallaban en gran peligro á causa de haberse inundado el barrio llamado «verde», donde tenían sus viviendas.

Digna de elogio fué por todo el pueblo de Castejón la conducta de este oficial y clases del benemérito Instituto, y nosotros nos complace en hacerlo público, para conocimiento de todos.

Noticias generales

Derechos pasivos.—Las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda durante la primera quincena de julio último, ascienden á 87.059'14 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

El importe de las jubilaciones asciende á 35.600 pesetas, al de las pensiones del Tesoro á 1725, el de las de Montepío á 29.975, el de las remuneratorias á 2.250, el de las mesadas de supervivencia á 1.826'64 y el de las limosnas de Almadón á 87.059'14.

Concesión de retiro.—Habiendo pedido el retiro el primer teniente del regimiento de Soria, U. Rafael Ruiz y Ruiz, y el segundo teniente del Serrallo, D. Fernando Torcida, se les ha concedido la licencia absoluta sin goce de sueldo ni uso de uniforme.

Por los reservistas.—El Club náutico de Gran Canaria ha tomado la iniciativa de abrir una suscripción en favor de las familias de los reservistas. Se preparan programas de funciones benéficas á fin de recaudar donativos para el mismo objeto.

Para las tropas.—La Comisión provincial de la Diputación de Bilbao, ha acordado dar 25.000 pesetas

para la suscripción en favor de los soldados de Melilla, distribuidas por mitad para la suscripción nacional y para la provincial.

El duque de Tovar ha dado una nueva prueba de sus generosos sentimientos.

En vista de la situación precaria en que queda la mayoría de las familias de los reservistas ha decidido costear la manutención de las que residen habitualmente en los pueblos de Mejorada del Campo, San Fernando de Jarama, Loeches, Torres y Torrejón de Ardoz, donde tiene posesiones.

Además, pagará el jornal a todos los soldados de esos pueblos que han sido llamados a filas y por ello tuvieron que abandonar sus faenas.

Según noticias de Buenos Aires se ha abierto en dicha capital una suscripción para la guerra de Melilla.

Se han recaudado ya 200.000 pesos.

El Ayuntamiento de Fuente de Cantos ha acordado pensionar con una peseta diaria a las familias de los reservistas mientras dure la campaña.

**Baturra típica.**

Dicen de Jaca que en el Gobierno militar se ha presentado una baturra ofreciéndose para ir a Melilla.

Al preguntarle qué pretendía, manifestó que deseaba prestar en la guerra los servicios que se estimara pudiera ella realizar.

La baturra salió de allí desconsolada, porque se le dijo que no había ninguna disposición que permitiera el alistamiento de mujeres para ir a la guerra.

**Tiro nacional**

En los días 15, 16 y 17 del corriente se celebrarán en la linda ciudad de Cádiz y en su campo de tiro, el noveno concurso anual y el quinto certamen regional de grupos militares.

En un elegante y primorosamente encuadernado librito, que hemos recibido, se da cuenta de cuanto pueda interesar a los concursantes.

**A "El Fomento," de Barcelona**

Damos las gracias al estimado colega, eco de la industria y del comercio honrado de Barcelona, por su atención en hacerse cargo de nuestro artículo «Casetas», en favor del cuerpo de Carabineros, y nos honra muy mucho la conformidad del ilustrado colega en el asunto.

**CONSULTORIO**

Sr. D. P. S. de M.—Tárraga.—1.º Se le remitieron los números que pidió; pero como no iban certificados, quizás sufriesen extravío. Para tener opción a los tres tomos de las «Memorias de Godoy» publicados, debe usted abonar el importe de un año de suscripción, a contar desde el 1.º de Enero de 1910, puesto que ya se le remitió a su tiempo el Diccionario, como regalo correspondiente al año que satisfizo.

2.º Si a su debido tiempo se dió cuenta en forma del fallecimiento al Centro correspondiente, no deben abonar la cédula; pero de no haber dado dicho aviso, sí.

De entablar ahora el expediente, los trámites y gastos que ocasione valen más que el importe de la cédula. Este es nuestro parecer.

Sr. D. J. M. M.—Felanitx.—Nos informaremos y le contestaremos el resultado a la mayor brevedad posible.

Sr. D. J. R.—Palma de Mallorca.—Tratamiento.—Lugar preferente en actos militares.—Derecho a asistencia por S. M. Rebaja correspondiente por los ferrocarriles. Le felicitamos.

**LA BOLSA**

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 11	DÍA 12
INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO		
Fin corriente	84 30	84 30
Fin próximo	00 00	00 00
Serie F, de 50.000 pesetas	84 20	84 15
» E, de 25.000 »	84 35	85 30
» D, de 12.500 »	84 55	85 55
» C, de 5.000 »	84 55	85 25
» B, de 2.500 »	85 55	85 00
» A, de 500 »	85 55	85 60
» G y H de 100 y 200	85 55	85 00
En diferentes series	85 55	85 60
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas	101 30	101 10
» E, de 25.000 »	101 20	101 10
» D, de 12.500 »	101 35	100 60
» C, de 5.000 »	101 35	101 20
» B, de 2.500 »	101 40	101 45
» A, de 500 »	000 40	101 25
En diferentes series	000 35	000 00
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España	458 00	454 00
Idem de la Compañía de Tabacos	390 00	390 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	000 00	00 00
Idem Unión de Explosivos	000 00	325 00
Azucareras preferentes	000 00	00 00
Idem ordinarias	000 00	00 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, a la vista	00 85	9 40
Londres, a la vista	27 58	27 54

**Centro general de Pasivos de España**

La Junta directiva, en sesión celebrada en 11 del actual, por unanimidad tomó el acuerdo, a fin de contribuir al alivio de las desgracias originadas como consecuencia de la guerra de Melilla y sediciones en la Península, de abrir una suscripción, encabezándola con el máximo de la cantidad que por de sus fondos puede reglamentariamente disponer e invitar a las clases pasivas en general, sean o no socios, a que contribuyan con la que tengan por conveniente, publicándose semanalmente listas de donantes, así como posteriormente también se hará pública la inversión de lo recaudado; gestionar gratuitamente el pronto despacho de los expedientes de viudedad u horfandad que por los mismos conceptos se incoen, y, por último, asistir en comisión a saldar y ofrecer sus respetos a su distinguido compañero y consocio, teniente coronel retirado D. Isidoro Sánchez Crespo, en cuanto regrese de Melilla, adonde ha ido con motivo del fallecimiento de su hijo D. Isidoro Sánchez Gómez, joven y bizarro capitán de Cazadores de las Navas, muerto a consecuencia de las heridas gloriosamente recibidas en la acción del día 27 de julio, coincidiendo su llegada a dicha plaza africana con el momento de estar celebrando el sepelio del hijo queridísimo, y de cuyo doloroso y emocionante cuadro de dolor y grandeza de espíritu con tanto interés se ha ocupado la Prensa recientemente.

Domicilio social, Estrella, 3.—Horas de Secretaría, de nueve a doce de la mañana y de cinco a ocho de la noche.

**Aviso importante**

A nuestros abonados que por cualquier causa no se hallen al corriente en el pago de sus cuotas de suscripción, les suspendemos el envío de los números para tener opción a los sorteos de décimos de lotería, interin no se sirvan liquidar dichas cuotas, por ignorar esta administración si desean o no continuar siendo suscriptores.

Rogamos a todos los que se encuentran en este caso, que tengan la bondad de ponerse al corriente en sus pagos antes del día 25 del actual, a los efectos oportunos, y para remitirles inmediatamente las papeletas respectivas con los números que le hayan sido asignados.

**EMILIO RODERO**

En San Sebastián, donde veraneaba, falleció el día 10 del actual el interventor general del Banco de España D. Emilio Roderó.

El Sr. Roderó gozaba justa fama en el citado establecimiento de crédito por sus excelentes cualidades.

A su desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

**A nuestros suscriptores**

**Agotada, según nos comunicó la Casa editorial, la edición última del Diccionario enciclopédico, y estando en confección otra importantísima tirada la cual resultará, si cabe, aún más perfecta y completa que las anteriores en su forma y fondo, hasta el próximo trimestre no podremos continuar sirviendo los respectivos ejemplares a todos aquellos señores abonados que nuevamente tienen adquirido derecho a ellos.**

**Correspondencia particular**

Señor don E. T.—Jerez de la Frontera.—Recibido giro.—Conforme.—Gracias mil.

**El cartel para hoy**

GRAN TEATRO.—A las 7.—(Vermuth aristocrático). La señora capitana.—La buena sombra.—La pajarrera nacional.—Dora, la viuda alegre.

ROMEA.—A las 7 1/2.—Los incansables.—Más allá del honor.—El amor que pasa.

NOVEDADES.—A las 7, El presidario y cuadro andaluz.—El angel bueno y cuadro andaluz.—(Especial), El hijo de la Patria y todo el cuadro andaluz.

LATINA.—A las cinco.—Las mujeres.—Las campanadas.—La juega de Doblado. Sandias y melones.—Las bravías.—La república del amor.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Grandes éxitos de los hermanos Marekis, Leonor García, Flor de Lis, Purita Castillos, Bella Rosario, Argelina-Ofeña, Negro Makoki.—Secciones desde las 6 y media de la tarde.—A las once y media sección especial en que toman parte todos los artistas.

En todas las secciones, interesantes películas cómicas.

Como se trata de la empresa de este salón es la Agencia de contratación de artistas «La Cosmopolita» dispone de gran variación de artistas por lo que se ve tan concurrido este Coliseo.

SALÓN MADRID.—A las 7.—Sección doble de Cinematógrafo y éxito de la notable bailarina La Currita y Walmar, notable transformista.

A las diez y cuarto y once y tres cuartos Lylura Plana

TEATRO DE LA CIUDAD LINEAL.—En el teatro, desde las 6 de la tarde, secciones de cinematógrafo.—Tenof, con sus perros comediantes.—Kursaal, desde las 10 de la noche.—Debut de la cupletista Raquel Meller.—Luisa de Bigné.—Candelaria Medina.—El príncipe Kuroki. Sra. Jeanne Flarva.—Diana.—Hermanos Tumillet.

Todos los días, máquina voladora, conciertos al aire libre, carrousel infantil, pim pam pum americano recreos varios, y restaurant.

EL POLO NORTE (Puerta Atocha).—Cinematografía al aire libre.—Conciertos por una banda de distinguidos profesores.—Restaurant, cervecería y helados.—Dos secciones diarias, a las 8 1/2 y 10 1/2.

RECREO DE LA CASTELLANA.—De seis a ocho.—Matinée familiar.

A las 9, Gran concierto.—El hombre de la barba de hierro y tres secciones de cine, tografo.

Hay toboggan, ola giratoria, columpios, juegos de la rana, cochecitos, tiro al blanco y otros recreos, jardín, paseo y bar.

Abierto hasta la una y media.

Entrada un real.

Los niños acompañados de sus familias no pagan.

JARDINES DEL RETIRO.—Exosición general de la Infancia.—Alfonso XII Retiro.—Puerta de Murillo.—Abierta todos los días.

A las 9 y 1/2, Meterse en honduras.—La pizanza.—La guardia de honor.

Entrada para todas las secciones, UNA peseta.

**GUIA DE ASPIRANTES A CARRERAS MILITARES**

por D. Francisco Pérez Fernández

Sexta edición de la obra autorizada por R. O. Contiene desde la solicitud de ingreso, programas concordados, listas de tribunales y otros datos de gran interés, hasta el Reglamento de Academias.

**Precio de la obra: DOS PESETAS**

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

Depósito central de ejemplares:

Madrid, Montera, 20, Academia Civico-Militar

**CLASES PASIVAS**

Se paga a todos el día primero de cada mes

Comisión **UNO POR CIENTO**

Se aceptan poderes

**ANTONIO POBLETE**

MADRID

HORAS

: SANTA ENGRACIA, 3 : : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

**A LAS FUERZAS DEL EJERCITO**

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

**CALLICIDA VILLENA**

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen. Caja, a 0,80 céntimos de peseta.

**PARCHES VILLENA**

Del mismo preparado, a 0,25 céntimos parche.

**POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA**

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

**SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA**

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

**LIMPIAMANCHAS NAVELLI**

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos a esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

**GAMAS TIJERAS ESPECIALES**

para la Adoración nocturna, dirigirse a **J. Gaston**, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras a quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse, a Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona).

Reglas Método infalible pa. toda clase de retrazos, Burot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

**UNICO**  
VERDADERO CAFÉ  
**Torrefacto**  
MARCA  
**LA ESTRELLA**  
Montera, 32.—Teléfono, 1.555

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: **32.750.000 pesetas.**

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens. HIERROS puleados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropéenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES PHOENIX O BROCA para tranvías eléctricos. VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas. FABRICACION especial de hojalata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojalata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia a

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA—BILBAO**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

**12.000.000 millones de pesetas efectivas**

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

**Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso**

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno, han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas, debido al CALMANTE que contienen. LA PERLA ESTOMACAL convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos flemática de las madrugadas y la asfixia de las flemas, CAJA, 3,50 PTAS; por 3,75 se remite a todos los puntos de España. Madrid, SACRAMENTO, 2, farmacia. En BARCELONA, Rodés y Dr. Andreu; CÁDIZ, Matute; MAHÓN, Valls y Pons; SEVILLA, Marín; ZARAGOZA, Ríos y principales de España y América.

**Aviso importante**

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

**II, Puebla, II, Madrid**

# Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Ya por reo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquero.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

# A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

## Sociedad mutua de seguros sobre la vida

### Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Notas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

#### Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **ANTONIO LOPEZ**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

## LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Cartupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## LÍNEA DE FILIPINAS

El día 21 de Agosto de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **J. DE LUZON**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Mo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

## LÍNEA DE CUBA y MÉJICO

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **REINA MARIA CRISTINA**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

# ¡¡CALVOS!!

## ¡POR FIN LO ENCONTRÉ!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, ha salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoypase á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día! Hoy, gracias á esta preparación posco una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Diríjirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, **DON PEDRO MORENO, BARQUILLO, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.**

# La Gran Bretaña

## CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

# Madrid

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

# ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# J. LAYUNTA Y COMPAÑÍA

## Esta casa se dedica á trabajos comerciales

## Periódicos y revistas profesionales

### Se hace toda clase de estampaciones litográficas

## ESPECIALIDAD EN ILUSTRACIONES

### MADRID—15, Calle de Pizarro, 15—MADRID